

JÁUREGUI

El presidente del Senado presentó una propuesta para garantizar que se transparenten algunas operaciones bursátiles que han resultado de dudoso beneficio.

Cambio chico, gran mejora

MANUEL J. JÁUREGUI

Sabido es que quien mira por la grupa posee visión perfecta. Esto es, los acontecimientos pasados están plenamente dimensionados, mientras que los que están por venir se esconden tras el velo de nuestras expectativas o prejuicios.

Dicho esto diremos que goza de visión perfecta el Senador Gustavo Enrique Madero Muñoz, al proponer un cambio legislativo que debe considerarse una contribución muy POSITIVA e importante para nuestro bienestar económico futuro, si bien no hace nada por resarcir los enormes daños ya sufridos.

Propone el Senador albiazul por Chihuahua, estado hoy lastimosamente estrujado por la extrema delincuencia, que se modifique el Artículo 104 de la Ley de Mercado de Valores para obligar a las emisoras a que divulguen la posición que tienen en instrumentos financieros DERIVADOS, así como las contingencias que representan éstos en la situación financiera de la emisora.

Ello para evitar (un poco) que se maquillen los libros de contabilidad, que se COCINEN cifras, que se escondan riesgos, deudas, contingencias o posibles descalabros.

La propuesta del Senador Madero es perfectamente prudente y sensata: si las emisoras quieren el DINERO del público ahorrador deben entonces ser TRANSPARENTES con él y revelarle con toda nitidez lo que traen en sus entrañas.

Para tomar decisiones inteligentes, la ciudadanía requiere acceso a la mejor y más confiable información posible.

La anterior no se transmite si se les permite a las empresas ENGAÑAR al inversionista al cubrir de Max Factor sus estados financieros escondiendo pasivos o "instrumentos diabólicos", como los llama-

dos "derivados", los cuales, como ya hemos visto, pueden causar QUEBRANTOS fortísimos, determinantes, a las empresas que los contratan (ver caso de Comercial Mexicana y otras incluso consideradas "patrimoniales").

En su razonamiento, el Senador Madero afirma: "Estas operaciones (en instrumentos financieros derivados) han afectado no únicamente a las entidades que las realizaron, sino también a sus socios comerciales y al público inversionista. Esto podría impactar negativamente —ya impactó, decimos nosotros— al conjunto del sector financiero y transmitirse al sector real de la economía".

Por supuesto que tiene razón Madero y es de esperarse que se apruebe cuanto antes esta modificación para obligar a las empresas que cotizan en Bolsa a que, como dice un buen amigo, "se abran el kimono" revelando todo lo que hay atrás: músculo, grasa o los puros huesitos.

NO SE VALE tomar el dinero del público inversionista para jugar con él a la matatena fallando a la responsabilidad casi fiduciaria que las emisoras adquieren con los ahorradores cuando recogen dinero público vía la Bolsa.

No es cierto, como muchos afirman, que a los que se los llevó el tren en inversiones bursátiles es su culpa por "jugar" en la Bolsa.

Las bolsas de valores no son un juego: son valiosos instrumentos del desarrollo y del crecimiento.

Si acaso han sobrevenido quebrantos en ellas esto obedece a que han abusado de esta valiosa herramienta algunas empresas que realizaban en sus tesorerías apuestas riesgosas, incitadas por la Banca EXTRANJERA (que luego les sacó el tapete) para maximizar "ganancias financieras", estableciendo así de facto un negocio PARALELO desconocido por completo por los inversionistas.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.11.2008	Sección Primera - Opinión	Página 11
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

¡Esto debe terminar para siempre!

Siendo esta la intención del presidente del Senado al presentar su propuesta, la aplaudimos, pues responde a los intereses del público inversionista y a los intereses supremos de la Nación.

Es de esperarse que no se politice este asunto en la Legislatura y que, por el contrario, se le dé a esta modificación reglamentaria un trámite expedito y se apruebe cuanto antes.

Es un cambio sencillo que a futuro hará una GRAN DIFERENCIA en nuestra economía.